



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Ana Milena Munive Casares	X		
Jefe Dpto. Farmacia	Rina Martínez Cardeño	X		
Representante Docentes (P)	Beatriz Miranda Contreras	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila		X	

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
3. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

Se verifico la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Farmacia, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por los miembros del Consejo sin modificaciones.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_ NO X**  
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

#### 2. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

- Se leyó comunicación de fecha 02 de febrero de 2022, suscrita por la docente Luz Elena Otero Ortega, a través de la cual hace entrega de los formatos de evaluación ya diligenciados de la estudiante, Sara de Jesús Osorno Marzán quien optó y culminó su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el segundo período académico del 2021, por la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Sara de Jesús Osorno Marzan (Res. 24 de 2022).

#### 3. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

- Se leyó Oficio DF 018-03/2022 de fecha 01 de abril de 2022, suscrita por la Jefe del Departamento de Farmacia, a través del cual remite las notas del Diplomado en **Gestión de la Calidad en Servicios Farmacéuticos**, realizados por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Alber Antonio Chadid Carrascal, Andrea Carolina Montes Madera, Andrés David Cuello Aguas, Andrés Felipe Zola Sierra, Carolina María Martínez Rodríguez, Digna Idalides Fernández Montes, Dina María Barrios Cabrera, Elcy Dallana Hernández Madrid, Iván Darío Oliva Pérez, José David Atencio Arroyo, Katterin Paola Mercado Abad, Leidy Johana Paternina Osorio, Libny Liney Méndez Benítez, Lili Johana Méndez arces, Loli Luz Rojas Navarro, Luis Fernando Novoa Castro, Luz Clarita Palacio Pérez, María Alejandra Arias Díaz, María Alejandra Pérez Hernández, María Fernanda Pérez Romero, María Lucía González Millán, Mariam Cecilia Reyes



Gómez, Ricardo José Blanco Ruiz, Sara Emi Vergara Gómez, Wuendy Yobani Olmos Mendoza, Yenifer Lucia López Miranda, Yuliana Tatiana Pérez Severiche, Yulieth Vanessa Ávila Santos, en el período 02-2021, como opción de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota **APROBATORIA** al trabajo de grado en la modalidad Diplomado, desarrollado en el segundo período académico del 2021, por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. (Res. 24 de 2022).

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución No. 23 de 2022 en la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad Diplomados a unos estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, período 02 de 2021	Secretaria Ad-hoc	04 de abril de 2022
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución No. 24 de 2022 en la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad Pasantía a una estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, período 02 de 2021	Secretaria Ad-Hoc	04 de abril de 2022

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA</b>	<b>NOMBRE: RINA MARTINEZ CARDEÑO</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por: Ena Escudero Támara)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por: Rina Martínez Cardeño)</b>

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día veintidós (22) del mes de abril de 2022 (Acta 13).

**Original firmado por:**  
**IVON QUESSEP TAPIAS**  
Secretaria Ad-Hoc